



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

PLAN DE DESARROLLO

SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

2016 - 2019

Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio



ESTRUCTURA PLAN DE DESARROLLO



**IGUALDAD DE CALIDAD
DE VIDA**

DEMOCRACIA URBANA

**CONSTRUCCIÓN DE
COMUNIDAD**

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

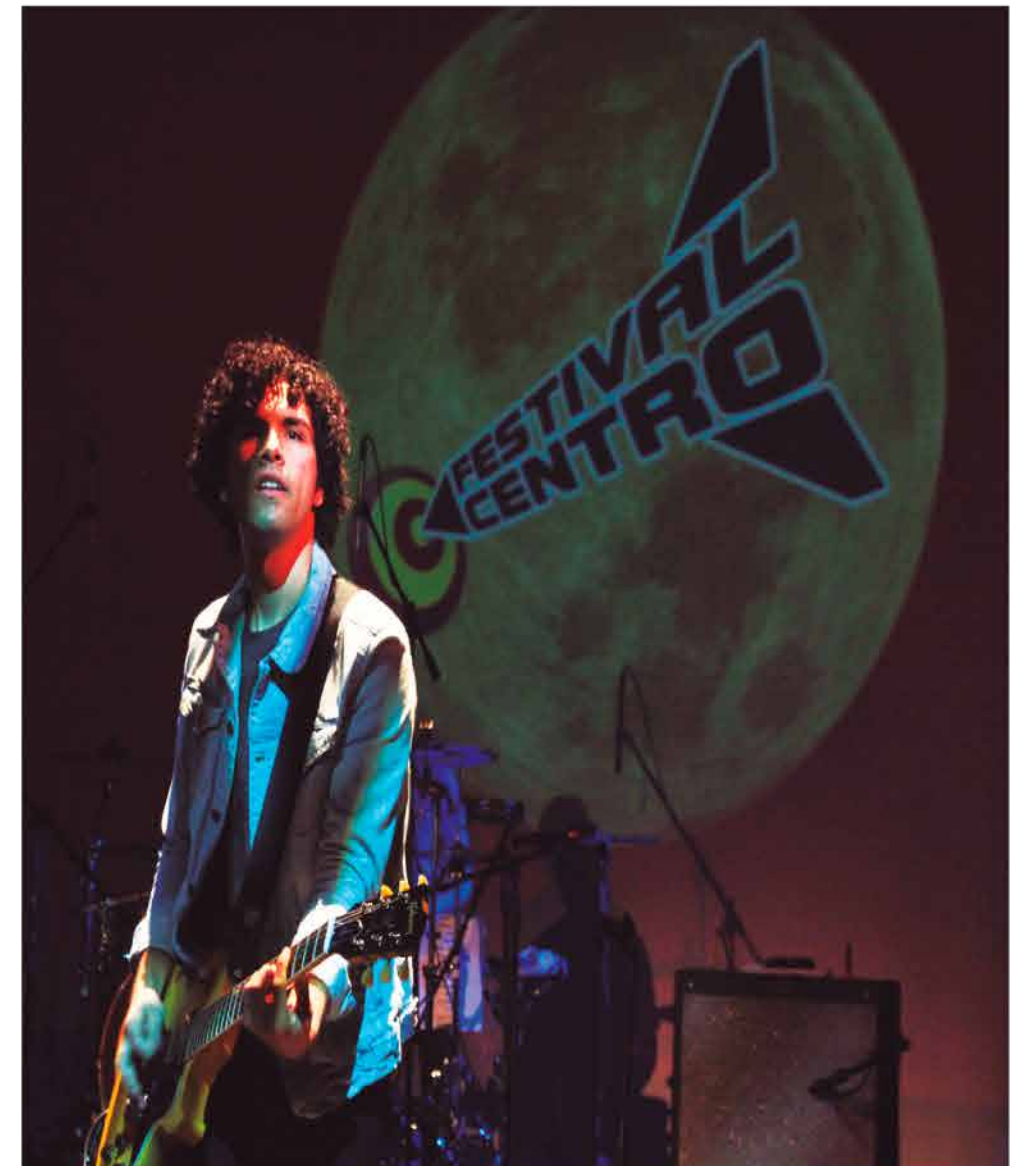
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

DESARROLLO ECONÓMICO

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PROGRAMAS SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE





**MEJORES OPORTUNIDADES
PARA EL DESARROLLO A
TRAVÉS DE LA CULTURA, LA
RECREACIÓN Y EL DEPORTE**

PROBLEMÁTICA:

- Porcentaje de personas que practican actividades artísticas: **12,9%**
- Porcentaje de personas que realizan actividades deportivas: **33,9%**
- Bajo índice de lectura: **2,7** libros por habitante, al año. (Incluidos textos escolares)
- Porcentaje de personas que no usan o visitan las bibliotecas públicas: **59%**
- Tasa de analfabetismo: **2%**
- Desaprovechamiento de la dimensión económica de la cultura (**1,8%** del PIB Nacional)



OBJETIVO:

Ampliar las oportunidades y desarrollar capacidades de los ciudadanos y agentes del sector:

- **Promoción de lectura y escritura**
- **Fomento y estímulos**
- **Formación artística y deportiva**
- **Política de emprendimiento e industrias culturales**



ESTRATEGIAS

1. PLAN DISTRITAL DE LECTURA Y ESCRITURA:

- **Formación de agentes (Bibliotecarios y maestros)**
- **Promoción de la lectura y escritura en espacios convencionales y no convencionales (parques, paraderos, estaciones, núcleo familiar, etc.)**
- **Despertar el gusto por la lectura desde los más pequeños (primera infancia, jóvenes)**
- **Fortalecimiento de la Red de bibliotecas públicas y bibliotecas escolares.**
- **Fortalecimiento de las bibliotecas comunitarias**



2. PROGRAMA DE FOMENTO Y ESTÍMULOS:

- Portafolio Distrital de Estímulos (Premios, becas, pasantías y residencias artísticas)
- Programa Distrital de apoyos concertados (Diseño e implementación)

3. FORMACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL SER:

- Implementación del Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural
- Formación desde la primera Infancia
- Jornada completa y tiempo escolar extendido
- Formación para el trabajo y desarrollo humano (escuela taller, técnicos, tecnológicos)



4. POLÍTICA DE EMPRENDIMIENTO E INDUSTRIAS CULTURALES

(Música, Audiovisual, Artes Escénicas, Danza, literatura, artes plásticas, Diseño, Editorial y Animación y Videojuegos):

- Formalización
- Circulación y acceso
- Financiación
- Redes (Clústeres)
- Innovación
- Información / Investigación



METAS

- Aumentar el porcentaje de personas que practican actividades artísticas:

12,9% → 15%

- Aumentar el porcentaje de personas que realizan actividades deportivas:

33,9% → 36%

- Aumentar el índice de lectura:

2,7% → 3,0%

- Coadyuvar en la reducción del analfabetismo:

2,0 % → 1,6%

- Diseñar e implementar la política de industrias culturales y creativas



- Abrir **400** convocatorias para estímulos
- Crear un programa de apoyos concertados
- Implementar el SIDFAC incorporando la educación para el trabajo y desarrollo humano.
- Apoyar la estrategia de atención del **65%** de la matrícula oficial en jornada única o en actividades de uso del tiempo escolar (Meta SED)
- Apoyar la estrategia de atención a primera infancia (Meta SDIS)







**ESPACIOS VIVOS Y DINÁMICOS:
PATRIMONIO E INFRAESTRUCTURA
CULTURAL Y DEPORTIVA PARA TODOS**



PROBLEMÁTICA:

- Déficit de equipamientos :

- + Ciudad Bolívar

- + Usme

- + Bosa

- + Suba

- + Kennedy

- + Tunjuelito

- + Los Mártires

- + La Candelaria

- + Barrios Unidos

- + Antonio Nariño

- Solo el **35,9%** de personas ha utilizado o visitado los equipamientos culturales de su localidad

- Carencia de modelos de coresponsabilidad publico-privada, y de participación comunitaria



OBJETIVO:

Ampliar y fortalecer la infraestructura cultural, recreativa, deportiva y patrimonial de la ciudad, con el fin de que más ciudadanos accedan y disfruten de la oferta de bienes y servicios del sector.



ESTRATEGIAS

1. RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL DE LA CIUDAD.

- Recuperación del centro histórico
- Fortalecimiento del Museo de Bogotá
- Recuperación de Bienes de Interés Cultural

2. GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y DEPORTIVA NUEVA, REHABILITADA Y RECUPERADA.

- Modelos de gestión sostenibles
- Planes y herramientas de gestión actualizadas.
- Nuevos centros culturales, recreativos y deportivos



METAS

- Aumentar el porcentaje de personas que usa los equipamientos culturales de su localidad:

35,9% → 36,9%

- Aumentar el porcentaje de personas que asiste a parques recreativos, de diversión o centros interactivos de la ciudad:

36% → 37%

- Aumentar el porcentaje de personas que asiste a ciclovia de la ciudad:

17,8% → 18,8%



- **Construir Centros culturales, recreativos y deportivos**
- **Mejorar 95 parques**
- **Ampliar en 7,7 kilómetros las ciclovías**
- **Intervención de Bienes de Interés Cultural**





CAMBIO CULTURAL Y CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL PARA LA VIDA

PROBLEMÁTICA:

- Para los bogotanos la calle es:
 - + Espacio de peligro **82%**
 - + Espacio de conflicto **77,6%**
- Solo el **46,5%** de la población tiene la percepción del espacio público como lugar de expresión cultural, artística y para la práctica deportiva
- Porcentaje de personas que asisten a presentaciones y/o espectáculos culturales: **49,2%**
- Porcentaje de personas que asisten a presentaciones de la OFB: **10,5%**



OBJETIVO:

Desarrollar acciones colectivas, participativas y comunitarias desde el arte, la cultura, la recreación y el deporte para la apropiación y disfrute del espacio público, la convivencia, el respeto a la diversidad, y la construcción de comunidad.



ESTRATEGIAS

1. INTERVENCIÓN INTEGRAL EN TERRITORIOS Y POBLACIONES PRIORIZADOS A TRAVÉS DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE:

- **Construcción colectiva y comunitaria de la vida cultural, recreativa y deportiva en el espacio público**
- **Mejoramiento integral de barrios**
- **Agrupaciones de viviendas VIP**

2. VALORACIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL:

- **Recorridos culturales**
- **Inventarios y reconocimiento de prácticas culturales tradicionales**



3. CULTURA CIUDADANA PARA LA CONVIVENCIA:

- Programa de cultura ciudadana en comportamientos, en construcción cultural del territorio, y en promoción de la diversidad y la convivencia

4. COMUNICACIÓN PÚBLICA MEJOR PARA TODOS:

- Canal Capital al servicio de la educación y la cultura de Bogotá



METAS

- Incrementar el porcentaje de personas que respeta la diferencia:

13,1% → 13,2%

- Incrementar el porcentaje de personas que están muy satisfechas con la oferta deportiva y recreativa en su barrio:

12,2% → 14,2%

- Incrementar el porcentaje de personas que están muy satisfechas con la oferta cultural en su barrio:

11% → 13%


- Incrementar Porcentaje de personas que perciben el espacio público como lugar de expresión cultural, artística, y para la práctica deportiva:

46,5% → 48,5%


- Aumentar el porcentaje de personas que asisten a presentaciones de la OFB:

10,5% → 12%



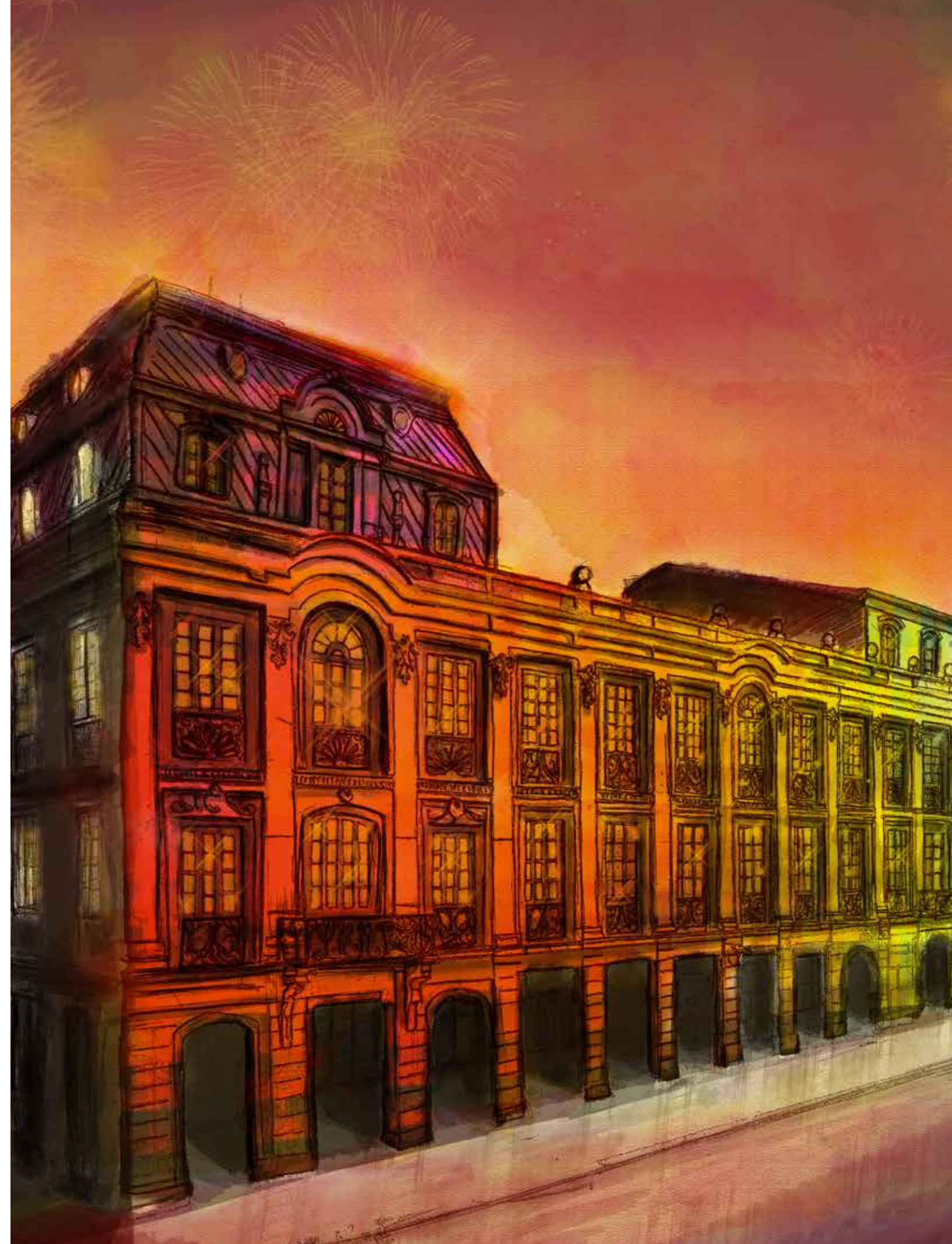


FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



OBJETIVO:

Promover el buen gobierno con criterios de eficiencia, eficacia, efectividad y transparencia, para optimizar la gestión pública y la atención al ciudadano.





GRACIAS

OBJETIVO CENTRAL DEL PDD

El objetivo del Plan es propiciar el desarrollo pleno del potencial de los habitantes de la ciudad, para alcanzar la felicidad de todos en su condición de individuos, miembros de una familia y la sociedad. Se trata de aprovechar el momento histórico de reorientar el desarrollo de la ciudad, teniendo en cuenta que enfrentamos tal vez la última oportunidad de transformar la dinámica de crecimiento de Bogotá para hacerla una ciudad distinta y mejor. Así, se recuperará la autoestima ciudadana y la ciudad se transformará en un escenario para incrementar el bienestar de sus habitantes y será reflejo de la confianza ciudadana en la capacidad de ser mejores y vivir mejor.



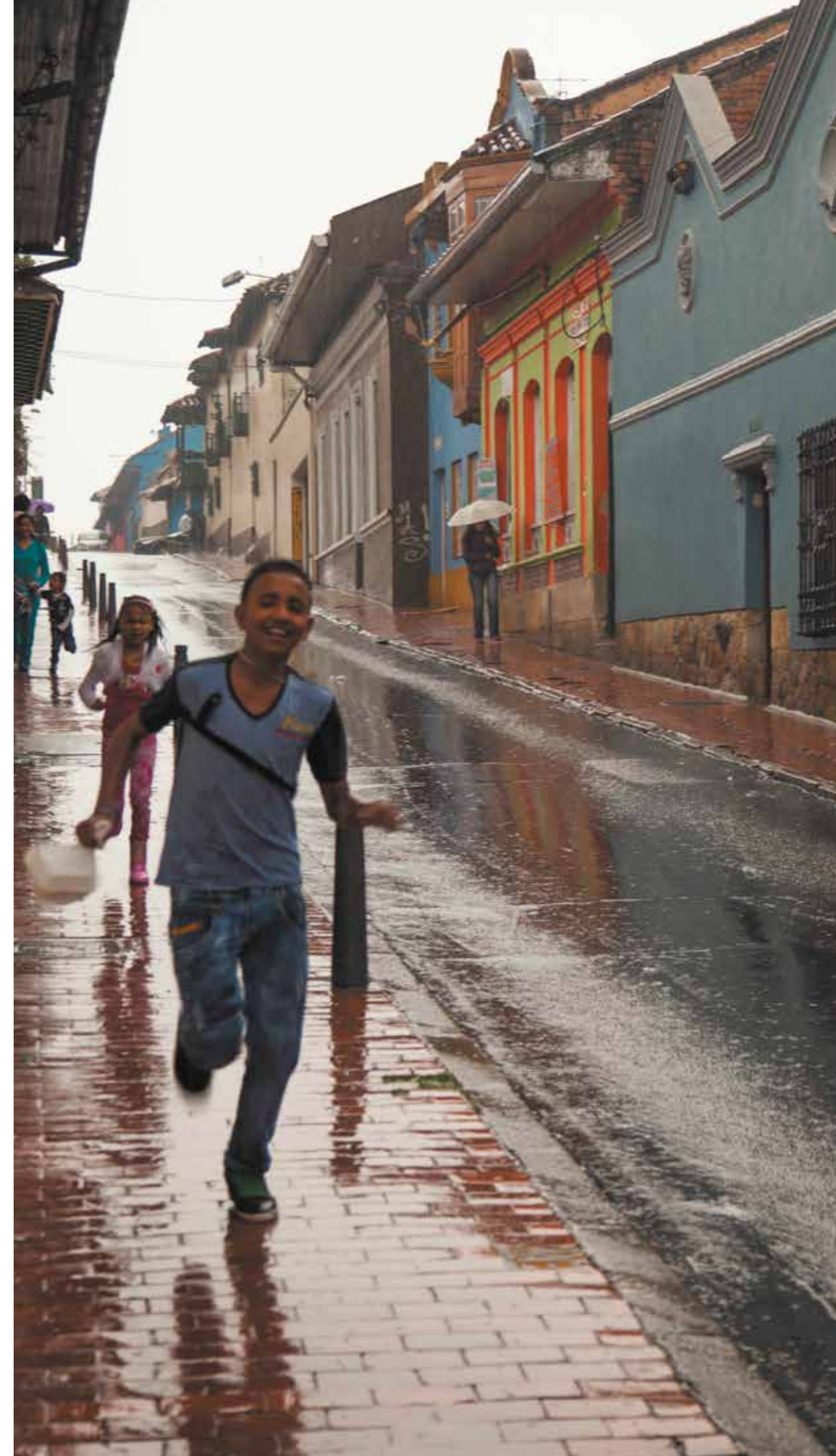
IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Propiciar la igualdad y la inclusión social mediante la ejecución de programas orientados prioritariamente a la población más vulnerable y especialmente a la primera infancia. Estos programas estarán enfocados a intervenir el diseño y el funcionamiento de la ciudad partiendo de reconocer que de la calidad de la ciudad depende en gran medida la calidad de vida de sus habitantes.



DEMOCRACIA URBANA

Incrementar el espacio público, el espacio peatonal y la infraestructura pública disponible para los habitantes y visitantes de Bogotá mediante la ejecución de programas orientados a materializar en acciones concretas el principio constitucional de igualdad de todos ante la ley y su corolario, según el cual el interés general prima sobre el particular. Para tal fin, debe tenerse en cuenta que al espacio público y peatonal así como la infraestructura urbana de una buena ciudad deben ser atractivos, no deben requerir membrecías y todos tienen el mismo derecho a usarlos.



CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD

Consolidar espacios seguros y confiables para la interacción de la comunidad, mediante la ejecución de programas orientados a incrementar la percepción de seguridad ciudadana y a reducir los índices de criminalidad, acompañados de la ejecución de un programa de cultura ciudadana, que preparen la ciudad para la paz, que incrementen el sentido de pertenencia por Bogotá y que se complementen con espacios culturales, recreativos y deportivos para transformar la ciudad en una en cuyos espacios urbanos se conocen los vecinos, participan en actividades constructivas y se preocupan por su entorno.



NUEVA NORMA URBANA

Dotar a la ciudad de una norma urbana que regule su crecimiento para que sea compacto e incorpore los principios de democracia urbana en su desarrollo.



DESARROLLO ECONÓMICO...

Facilitar el entorno para que los negocios prosperen y para que se profundice la interacción entre la comunidad académica y empresarial. Los programas de la ciudad en esta materia estarán enfocados a mejorar las condiciones de calidad de vida urbana con el propósito de que las personas creativas, en cualquier ámbito del conocimiento o los saberes, puedan elegir a Bogotá como su lugar de residencia. Lo anterior pues el factor crítico para la competitividad moderna es contar con la mejor gente y, por tanto, la calidad de vida urbana es un medio para generar desarrollo económico moderno.



SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL...

Diseñar una ciudad compacta y que crezca en el sitio correcto, de forma tal que minimice el consumo de energía en comparación con diseños alternativos de ciudad o ciudades con similares características a las de Bogotá.



GOBIERNO LEGÍTIMO Y EFICIENTE

Establecer las condiciones para el buen gobierno de la ciudad tanto en el nivel distrital como en el local, orientado al servicio ciudadano y evaluando las diferentes alternativas para optimizar el método y los costos de la prestación de los servicios adoptando aquella con mejor relación beneficio-costos.

